



MENDOZA, 27 AGO 2018

VISTO:

El EXP-CUY N° 15167/2018, en el que se tramita la designación de los Secretarios de la Facultad de Odontología para el nuevo período de Gobierno 2018/2020, y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 1 obra el informe con nómina de los Secretarios de esta Unidad Académica, a partir del 16 de agosto de 2018 y por el período estatutario 2018-2020;

Que a fs. 3 la Dirección de Presupuesto informa la disponibilidad presupuestaria y a fs. 2 la Dirección de Personal comunica que no existe incompatibilidad horaria conforme con las respectivas declaraciones juradas de cargos,

Que, atento a la necesidad de no interrumpir la institucionalidad, se hace imprescindible emitir Resolución Ad-Referéndum del Consejo Directivo.

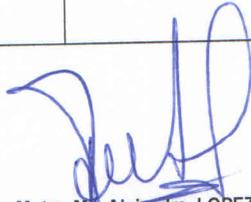
Por ello y en uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA
AD-REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Designar, a partir del 16 de agosto del corriente año y por el período estatutario 2018-2020, al personal que se detalla a continuación, en el cargo y con la dedicación que se indica:

Responsable	Documento Legajo	Cargo	Dedicación y/o cargo	Período
Prof. Esp. Patricia Silvia ECHAGARAY	DNI. 17.184.644 LP. 23788	Secretaria Académica	Dedicación Simple Secretaria de Facultad	2018-2020
Od. Gabriela Emilia SASTRON	DNI: 20.300.786 LI: 650	Secretaría de Pos-Grado y Graduados	Dedicación Parcial Secretaria de Facultad	2018-2020
Od. Jorge Nicolás MARON	DNI: 34.237.772 LP: 31934	Secretario de Asuntos Estudiantiles y Acción Social	Dedicación Parcial Secretario Facultad	2018-2020
Prof. Esp. Graciela GARCIA CRIMI	DNI: 14.428.208 LP: 21775	Secretaria de Extensión Universitaria	Profesor Titular Dedicación Exclusiva (por Extensión)	2018-2020

Res. N° 094


Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION


Prof. Dra. Ma. del Carmen Patricia DI NASSO
DECANA



UNCUYO

UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO

FO

FACULTAD DE
ODONTOLOGÍA

➤ 2018
AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA

ARTICULO 2°.- El presente gasto de designaciones se afectará a la siguiente Imputación Presupuestaria:

- 1. GASTOS EN PERSONAL
 - 1.1- PERSONAL PERMANENTE
 - 010 - AUTORIDADES SUPERIORES
 - 101 - FUNCION FUERA DE NIVEL
 - 157- SECRETARIO DE FACULTAD TS
(Secretaria Académica)
 - 157- SECRETARIO DE FACULTAD TP
(Secretaria de Posgrado y Graduados)
 - 157- SECRETARIO DE FACULTAD TP
(Secretaria de Asuntos Estudiantiles y Acción Social),

Secretaria de Extensión:

Clasificación	Código	Descripción
Finalidad	3	Servicios Sociales
Función	4	Educación y Cultura
Jurisdicción	70	Ministerio de Cultura y Educ.
Cód. Presup. Univ.	811	Universidad Nacional de Cuyo
Apartado	06	Facultad de Odontología
Inciso	1	Gastos en Personal
Partida Principal	2	Personal Temporario
Partida Parcial	1	Retribución que hace al cargo
Escalafón	800	PROFESOR TITULAR (DE)

ARTICULO 3°.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones de la Facultad.

RESOLUCION Nº **094**

F.O
Fem.

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Dra. Ma. del Carmen Patricia DI NASSO
DECANA